

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

SEGURO DE DAÑOS PARA LA OBRA DE LA RAMBLA GALLINERA

EXPTE SV/49/18

Empresa adjudicataria:	RSA ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC Sucursal en España.
Importe de adjudicación:	12.135,35 € (IVA exento).
Plazo del contrato:	DOCE (12) MESES, El plazo máximo TOTAL es de VEINTICUATRO (24) MESES, considerando una posible prórroga de los trabajos de DOCE (12) MESES.
Adjudicación:	13 de noviembre de 2018.
Procedimiento:	Al tratarse de la contratación de un servicio , cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un contrato no sujeto a regulación armonizada , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP 2017) . Al ser de importe inferior a 35.000 se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, procedimiento abierto simplificado. La adjudicación se realizará a la oferta que presente la mejor relación calidad-precio en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en el apartado 14 del presente cuadro resumen a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública. b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.
Número de empresas Licitadoras:	1
Fecha publicación de la Adjudicación en el perfil del contratante:	21 de noviembre de 2018.

La formalización del contrato se realizará de acuerdo a lo indicado en el pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.